I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 632 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	JOHANNA MILENA MOLANO VALDERRAMA
3. C.C o Nit	40.186.651

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	21/02/2023
Fecha de inicio:	22/02/2023
Fecha de terminación:	30/06/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$18.666.300
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$18.666.300

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.		Pago No 7.	$
Pago No 2.	$1.302.300	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$4.341.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 14.325.300
11. Saldo a Pagar	4.341.000
12. Valor Total Pagado	18.666.300
13. Saldo a Liberar	$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	El día 22 de febrero/2023 se da inicio a las actividades contractuales, donde se recibe la asignación de 43 PPR, posteriormente se efectúo la revisión del estado actual de cada uno de los participantes dentro de su proceso de reintegración, donde 37 están ubicados en el municipio de Villavicencio (Meta), 4 en el municipio de Cumaribo y 2 en el municipio de Puerto Carreño ambos municipios del departamento del Vichada, se efectúa acercamiento de manera telefónica con cada población para presentación como profesional reintegrador a cargo del proceso que adelantan y posteriormente indicar el desarrollo de las actividades y atención del presente año; Se concreta con la población de la ciudad de Villavicencio la atención presencial y con los municipios de Cumaribo y Puerto Carreño mediante medios virtuales y telefónicos. Es importante resaltar que en este primer contacto se evidencia el traslado de 1 PPR al municipio de Ipiales, Nariño, el cual no se ha concretado debido a que los colaboradores y profesional no han logrado contacto con la PPR. Para los meses de marzo a junio de 2023. se contó con una población promedio asignada de 32 Personas en estado activo en la ruta de reintegración, donde 26 están ubicados en el municipio de Villavicencio y 6 en el municipio de Mitú. Durante este periodo se brindó a la población flexibilidad en la atención y actividades a realizar de manera presencial con el objetivo de lograr su participación y adherencia en la ruta de reintegración. No obstante, en el curso del año se ofreció a los participantes asesoría, oferta y acompañamiento a los diferentes servicios brindados por las entidades gubernamentales y privadas. Se actualizo instrumentos de encuesta de empleabilidad, censo de hábitat, y concepto de reintegración, así mismo se les adelantaron los acuerdos que tenían en el plan de trabajo en ejecución, se procedió a realizar la actividad establecida del presente mes, estas atenciones se realizaron de forma presencial según directrices de la entidad, se efectúo la actualización de números de contacto a fin de priorizar acercamiento con la población asignada. se realizó reactivación de 2 PPR que se encontraban en estado de investigación por perdida de beneficios 1 del municipio de Villavicencio y 1 del municipio de Mitú, 1 persona en estado

	inactivo; Para la atención en el municipio de Mitú se contó con el apoyo del profesional facilitador Denis Aguilar para la asistencia presencial, sin embargo, se realizó a los PPR asesoría de manera telefónica y virtual. Se cuenta con 7 PPR en estado inactivo, donde 2 PPR se encuentran fuera del país (Argentina y Ecuador). 4 PPR no responden los teléfonos registrados en SIRR ni residen en la dirección reportada en el módulo de registros de ubicación, por lo cual no se logró el contacto efectivo, se logra acercamiento con 1 PPR inactiva donde se ha sensibilizado la importancia de adherirse a la ruta y continuar su proceso de manera óptima, pero la PPR no ha podido acudir de manera presencial a las instalaciones para realizar la activación de la ruta y efectuar el traslado interno por nueva ubicación. Es importante resaltar que en el municipio Villavicencio se efectúo en el mes de abril el acompañamiento al proceso de entrenamiento de competencias laborales con el convenio ARN y el programa Ecopetrol Emprende donde, el programa les brindo a través de entrenamientos virtuales fortalecimiento a las habilidades duras y blandas de los PPR en pro de mejorar su actividad laboral como emprendedores y empresarios. Para lo cual se logra la vinculación de 4 participantes asignados quienes, de acuerdo con sus características productivas y empleabilidad buscan acceso a solución empresarial. En mayo se continuo con el acompañamiento en el proceso de entrenamiento de los participantes con el convenio ARN y el programa Ecopetrol Emprende dando cumplimento con la totalidad de las 26 horas (20 horas en habilidades Empresariales y 6 horas de entrenamiento con enfoque social), dentro de los tiempos establecidos, permitiendo el avance para continuar su participación con la entrega del video PITCH que le permite la oportunidad de ser seleccionado dentro de los 30 mejores propuestas entre ideas de negocios y emprendimientos. Finalmente, el 15 de junio se valida la selección de las 30 mejores propuestas para acceso a solución empresarial encontrándose 7 propuestas para el proceso de Reintegración Regular y 3 de la Ruta Especial quienes ahora recibirán entrenamiento personalizado y apoyo económico en especie por valor a cinco millones para fortalecer sus proyectos de negocio. De acuerdo con las necesidades y características se les brindo socialización de la oferta SENA en cursos de formación técnica y tecnológica de manera presencial a fin de fortalecer sus habilidades ocupacionales y en mejorar su área productiva. Se brindo orientación sobre oferta de vivienda dada por el municipio de Villavicencio para la Urbanización La Victoria, donde se logró la inscripción de 2 PPR junto con su grupo familiar.
Actividad No 2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas	Para el periodo comprendido entre los meses de febrero a junio/2023 se consigue efectuar atenciones presenciales en los dos municipios asignados Villavicencio y Mitú donde se logró acercamiento con cada PPR y realizar las actividades programadas del plan de trabajo de manera humanizante, Se

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	observó en los PPR buena actitud y responsabilidad al cumplimiento de sus compromisos; se aplicaron los instrumentos de caracterización a fin de realizar la formulación de los planes de trabajo siendo registrados en promedio los siguientes instrumentos así: 81 acuerdos; actualización de 17 instrumentos de censo de hábitat, 30 instrumento de empleabilidad cada 3 meses, 2 instrumentos de censo de familia, 2 instrumento línea base a 4 instrumentos de socialización estrategia de acompañamiento post para terminación de ruta de reintegración, 1 instrumentos encuesta de productividad, 1 instrumento de visita domiciliaria, 20 conceptos de reintegración y 4 instrumentos de seguimiento a unidades de negocio ISUN correspondientes a unidades de negocio ubicadas en los municipios de Villavicencio y Vista hermosa.
Actividad No 3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el desarrollo del presente contrato el cual dio inicio el día 22 de febrero/2023 con la asignación de 43 participantes en proceso de Reintegración ubicados entre los municipios asignados de Villavicencio, Puerto Carreño y Cumaribo; Sin embargo, durante el transcurso de los 4 meses siguientes fue variando el número de población asignada, por cambio de estado, traslados internos y externos por cuestiones personales y laborales y en otros casos se debió al proceso de culminación en la ruta de manera exitosa. Es importante indicar que mientras se dio ejecución al contrato se logró que la población activa se mantuviera adherida al proceso de reintegración realizando: 1. Convocatoria a las PPR a través de llamadas, mensajes de texto y mensajes vía WhatsApp; 2. Atención en horarios flexibles para mantenerlos activos y que puedan cumplir a cabalidad sus actividades; 3. Actualización de datos personales; 4. Gestión de traslados internos y a otros GT de manera inmediata para garantizar el acompañamiento a las PPR; 5. Ejecución de actividades psicosociales con calidez humana. Logrando a su vez brindar oferta y servicios de acuerdo con sus necesidades. Se resumen en el cuadro siguiente la asignación sostenida durante la ejecución del contrato. ASIGNACION MENSUAL / TOTAL POBLACIÓN / ACTIVOS / CULMINADOS / CAMBIO DE PROCESO / INVESTIGACIÓN POR ABANDONO AL PROCESO DE REINTEGRACIÓN 6 VESES / INVESTIGACIÓN POR CAUSAL SOBREVINIENTE / INACTIVOS FEBRERO 43 42 0 0 0 0 1 MARZO 348 32 289 3 18 5 1 ABRIL 349 31 289 3 18 5 1 MAYO 343 29 278 1 24 5 6 JUNIO 361 31 290 3 25 5 7

<table>
<tr>
<td></td>
<td>No obstante, durante la ejecución del contrato se brinda acompañamiento, asesoría psicosocial y el desarrollo de las actividades correspondientes en cada uno de los meses del plan de trabajo de acuerdo con sus necesidades y contexto, donde se alcanzó la atención del 98% de la población en estado activo.

Durante el proceso de atención se establecieron actividades de atención diferencial en las cuales se les promovió a mujeres como a hombres orientación para obtener las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno de ellos que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos. A continuación, se resumen en el siguiente cuadro la población atendida con enfoque diferencial y género,

<table>
<tr><th>ENFOQUE DIFERENCIAL</th><th>MUJERES</th><th>HOMBRES</th></tr>
<tr><td>Genero</td><td>2</td><td>30</td></tr>
<tr><td>Desvinculados</td><td>1</td><td>5</td></tr>
<tr><td>Discapacidad</td><td>0</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Comunidad Afrocolombiana</td><td>0</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Comunidad Indígena</td><td>3</td><td>5</td></tr>
<tr><td>Comunidad LGTB</td><td>0</td><td>1</td></tr>
</table>

Es importante continuar con las acciones que permitan garantizar el camino hacia la igualdad y equidad de género ya que no solo promueve bienestar social, sino que también contribuye a un sistema económico favorable para el aprendizaje y la productividad.</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No.4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de</td>
<td>Para el periodo contractual se dio cumplimiento al objeto de este, estableciendo con los participantes actividades psicosociales de manera presencial para la construcción de los planes de trabajo acorde a sus necesidades personales, familiares, sociales, económicas y culturales, formando habilidades y destrezas a los participantes para generar adaptabilidad en el entorno socio económico. Por ello, se refiere que durante los meses de febrero a junio/2023 se realizó seguimiento y verificación a los PdT así:

➢ Elaboración a Ejecución 16 planes de trabajo

➢ Ejecución a Evaluación 4 planes de trabajo

➢ Finalizado por Terminación de ruta 4 planes de trabajo.

➢ Cambio Situacional 4 planes de trabajo</td>
</tr>
</table>

acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante la concertación y desarrollo de los planes de trabajo se establecieron actividades y acuerdos enmarcados en las 8 dimensiones que enmarcan la ruta de reintegración regular. Los soportes generados como resumen de acuerdos se procedieron al cargue del soporte del plan de trabajo en el SIRR en cuanto a los cambios gestionados y de acuerdo al estado presentado.
Actividad No.5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Para la ejecución del presente contrato se efectuaron las actividades mes a mes de manera presencial a fin de dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en los diferentes planes de trabajo desarrollados entre los meses de febrero a junio/2023, realizando en cada encuentro la utilización de herramientas pedagógicas como videos y guías interactivas con respecto a las temáticas programadas, realizando seguimiento a 98 acuerdos así: **MES** / **ACUERDOS** Febrero: 21 Marzo: 12 Abril: 20 Mayo: 24 Junio: 21 Se indica que cada acuerdo cuenta con su seguimiento en el SIRR y con registro a través de Arpa con los códigos respectivos. En la ciudad de Villavicencio se efectúo articulación entre el actor externo Ecopetrol y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN para participación de segunda convocatoria del programa ECOPETROL EMPRENDE con el propósito de lograr identificar, sensibilizar e inscribir a 60 participantes entre los procesos de Reintegración, Reintegración Especial y Reincorporación para recibir entrenamientos en habilidades emprendedoras de los cuales serán seleccionados las 30 mejores propuestas entre ideas de negocios y emprendimientos para recibir acceso a soluciones empresariales. El proceso de capacitación se realizó de manera virtual y presencial a los 3 grupos focalizados al programa en jornadas de 5 horas para entrenamiento de habilidades y competencias ocupacionales y con dos jornadas de 6 horas con enfoque social, actividades que propenden el fortalecimiento de sus competencias laborales de los participantes inscritos y por ende proyectan su participación a acciones y actividades de articulación para mejoramiento en el área productiva donde se realizó acompañamiento presencial y virtual a las jornadas entre el 10 al 25 de abril/2023 y del 8 al 11 de mayo/2023 . Se resalta que de la población asignada se vincularon y participaron activamente 4 PPR según las siguientes categorías:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	<table><tr><th>CATEGORIA</th><th>HOMBRE</th></tr><tr><td>IDEA DE NEGOCIO</td><td>2</td></tr><tr><td>EMPRENDIMIENTO</td><td>1</td></tr><tr><td>EMPRESARIOS</td><td>1</td></tr></table> De los cuatro participantes inscritos en la primera fase de entrenamiento, solo 1 PPR logro pasar a la segunda fase que consiste en acceso de solución empresarial para fortalecimiento de su unidad de negocio con un capital hasta de cinco millones de pesos.
Actividad No.6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para el periodo contractual se efectuó seguimiento a los actores estratégicos así: en la parte académica se hizo monitoreo y seguimiento a la vinculación y permanencia de 4 PPR al sistema educativo, 3 PPR con el programa maestro itinerante UNAD en la ciudad de Villavicencio y 1 PPR en el municipio de Mitú quienes adelantan formación virtual y presencial. Se gestionaron certificados de estudio ante las instituciones educativas Jorge Tadeo Lozano, Colegio Liceo Rosario y Jorge Eliecer Gaitán con el objetivo de fidelizar la información en el sistema y proceder adicionalmente con el proceso de terminación de beneficio de algunos participantes. Se tramito certificados de estudio ante las instituciones Colegio Departamental San francisco de Asís de 1 PPR en proyectado para culminación de ruta; con la institución Jose Celestino Mutis del municipio de la Macarena de 1 PPR; adicionalmente con apoyo de la promotora de reintegración Solanyi Pinzon se realizó solicitud del certificado de estudio ante el Instituto Quimbaya con el objetivo de fidelizar la información en el sistema y proceder adicionalmente con el proceso de terminación de beneficio de los participantes; Se efectúo la socialización de la oferta SENA en cursos de formación técnica y tecnológica de manera presencial a los participantes de Villavicencio, con el propósito de apoyar en el fortalecimiento de capacidades y herramientas para el trabajo a los participante y grupo familiar. En el área productiva se efectúo acompañamiento y seguimiento a 4 PPR a la inscripción del programa Ecopetrol Emprende 2023 con el propósito de participar el proceso de formación de habilidades blandas con proyección a recibir según su proceso un incentivo económico que les permitirá llevar a cabo el fortalecimiento o emprendimiento de sus unidades de negocio. Cabe resaltar que Ecopetrol y Créame solicitaron espacio para la jornada informativa del programa con los participantes de la categoría Firmantes de Paz el día 9 de marzo/2023 donde se contó con la participación de manera presencial de 20 Participantes en las instalaciones de la ARN y 32 conectados de manera virtual. Entre el 10 al 25 de abril/2023 y del 8 al 11 de

	mayo/2023 se ejecutó el proceso de capacitación de manera virtual y presencial a los 3 grupos focalizados al programa en jornadas de 5 horas para entrenamiento de habilidades y competencias ocupacionales y con dos jornadas de 6 horas con enfoque social, Jornada en la cual se realizó acompañamiento. Posteriormente, se apoyo en la realización de los Pitch a los participantes para que lograran avanzar a la segunda fase, en este apoyo se logra la grabación y edición de 10 videos, los cuales fueron hechos por la Profesional de Comunicaciones de la ARN y la Promotora de Reintegración. El 15 de junio/2023 envían el resultado de las 30 mejores propuestas entre ideas de negocios y emprendimientos para recibir acceso a soluciones empresariales. Encontrándonos la continuidad de 7 participantes de Ruta regular y 3 PPR de Ruta Especial. Donde 1 PPR asignado logra recibir el beneficio en la categoría de Firmantes de Paz. En cuanto a las acciones y escenarios de reconciliación se apoyó en la redacción del oficio para el Banco de Alimentos con el propósito de desarrollar una iniciativa para la reconciliación entre los participantes en proceso de reintegración y las personas que viven en condición de vulnerabilidad mediante las actividades desarrolladas por el Banco de Alimentos. Donde se identificó la oportunidad de construir escenarios de reconciliación y aportar a la construcción del tejido social y lograr que las personas del proceso de reintegración a través de las acciones de servicio social aporten al mejoramiento de la calidad de vida de su entorno y cómo éstas contribuyen a la reparación simbólica y a las medidas de satisfacción en el marco de la Justicia Transicional. En el mes de junio/2023 se logra la participación responsablemente y activa de 2 PPR en la iniciativa de las Acciones de Servicio Social Una oportunidad con color a esperanza realizado en el barrio El Retiro de la ciudad de Villavicencio, en donde se adelantan labores de embellecimiento de los parques y zonas verdes, logrando así aportar a la construcción de escenarios de reconciliación y el fortalecimiento del tejido social. Se realizó la socialización y convocatoria al programa de vivienda Urbanización La Victoria de la alcaldía de Villavicencio logrando la inscripción del grupo familiar de 2 PPR. Se realizó acercamiento a la cuarta división de la Séptima Brigada distrito No. 5 con el objeto de validar tramites y solicitud de libreta militar de 1 PPR. Donde se logra articulación interinstitucional a través de una reunión en pro de socializar la Política de Reintegración y Reincorporación y lograr acceso a los servicios y tramite efectivo de la libreta militar de los PPR de la Ruta de Reintegración.

	En el municipio de Mitú se efectuaron gestiones para la seguridad alimentaria de un joven desvinculado como nuevo ingreso el pasado 1 de junio/2023, las cuales fueron tramitadas ante la secretaria de Gobierno Municipal quien brindarán los víveres a la persona en proceso. De la misma manera se efectúa reunión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams con secretaria de Gobierno municipal, Defensoría del Pueblo y Policía Nacional a fin de socializar la Política de Reintegración.
Actividad No.7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente periodo contractual se valida la vinculación de 3 PPR al sistema educativo; 2 en la ciudad de Villavicencio y 1 en el municipio de Mitú los cuales se encuentran matriculados con el programa Maestro Itinerante de la UNAD. Se realiza orientación de activación al SGSSS a 1 PPR que se encuentra en estado RETIRADO. se efectúo acompañamiento al proceso de postulación para vivienda en la urbanización de la Victoria al grupo familiar de 1 PPR en la ciudad de Villavicencio. No obstante, con la amplitud en el plazo para la etapa de inscripción se continúa incentivando a los participantes e inscribir sen al programa y acceder a la oferta pública local en materia de vivienda la cual está dirigida para población con condición especial. Se estableció contacto con funcionaria de la entidad de Salud de la Nueva EPS para realizar solicitud para efectuar el proceso de traslado a salud de 2 PPR. Se focalizo 14 PPR para realizar trámite ante el SISBEN encontrándose 10 para inclusión, 1 para traslado y 3 para actualización de información en la base de clasificación de la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos a fin de poder acceder a los programas sociales. Dentro del proceso de focalización se encuentra 1 PPR con enfoque étnico, 2 PPR afrocolombianos, 1 con discapacidad cognitiva y 1 PPR de la comunidad LGTBI. Se realizo acompañamiento y seguimiento a 1 PPR en condición de discapacidad múltiple en los controles y autorizaciones correspondientes en psicología y psiquiatría apoyando en los tramites de solicitud de la formula médica. Se logra efectuar el traslado efectivo de 2 PPR con la entidad Nueva EPS mediante atención presencial de la entidad de salud. Se encuentra en espera que se realice la actualización de información en el ADRESS. Se realizó acercamiento a la cuarta división de la Séptima Brigada distrito No. 5 con el objeto de validar tramites y solicitud de libreta militar de 1 PPR quien en la pagina de la entidad refiere como estado citado a 2do Examen. Nos indican que efectivamente se envió al correo registrado en la plataforma fecha y hora, pero por su condición como población excombatiente y victima del conflicto armado por haber sido reclutado siendo menor de edad no esta obligado a prestar servicio, Por lo anterior y de acuerdo a la información suministrada por el Mayor Pacheco se establecerá un canal interinstitucional entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN

	y el distrito de Reclutamiento donde a través de un listado enviado por la ARN se logre el cambio de estado de los tramites adelantados por la población en la libreta militar.
Actividad No.8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el desarrollo del presente contrato se impulsó en los diferentes planes de trabajo actividades en la dimensión de productividad, acciones enfocadas al acceso y permanencia de las PPR en actividades productivas en el marco de la legalidad, que les permitiera de acuerdo con sus intereses y gustos reconocer sus talentos y encontrar una alternativa acorde a sus competencias. Para los meses de febrero a junio/2023 se llevó a cabo la sensibilización a 2 PPR para tramite del Beneficio de Inserción Económica logrando el trámite respectivo con la presentación de la documentación pertinente y posterior radicación de las carpetas, una en fabricación de calzado con código BIE-PDN-37672 y la segunda en comercialización e instalación de vidrios para puertas y ventanas que buscan soluciones decorativas para hogares u oficinas con código BIE-PDN-37670. Se efectúo acompañamiento y apoyo en la actualización de hoja de vida de 1 PPR que busca nuevas alternativas de trabajo en el área de seguridad. Se realizo socialización y acompañamiento a 4 PPR a la inscripción del programa Ecopetrol Emprende 2023 con el propósito de participar el proceso de formación de habilidades blandas con proyección a recibir según su proceso un incentivo económico que les permitirá llevar a cabo el fortalecimiento o emprendimiento de sus unidades de negocio. Se realizo entrega de bienes e insumos a 1 participante culminado con proyecto de negocio enfocado en prestación de servicios de video juegos. Se realizo seguimiento a 2 de 4 unidades de negocio en la ciudad de Villavicencio, las cuales se encuentran en funcionamiento así: 1 unidad de negocio enfocada a la comercialización de víveres Tienda la Esperanza ubicada en el barrio Guaduales y la otra unidad de negocio servicio de X box ubicada en el barrio Porfía. Durante el seguimiento se realizaron las recomendaciones pertinentes para mejorar sus 4 áreas funcionales y proyectarse al proceso de sostenibilidad en el tiempo. Las otras dos no se lograron realizar por no lograr contacto con el participante. Se efectúo acompañamiento y seguimiento a 4 PPR asignados al entrenamiento del programa Ecopetrol Emprende 2023. Así mismo se participa en las 3 jornadas de capacitación efectuada a los 3 grupos conformados por 20 PPR, proceso que se llevó a cabo entre el 10 al 25 de abril, encontrándose cada grupo 2 veces en la semana con el propósito de recibir su proceso de formación en habilidades ocupacionales en cinco sesiones que les permite fortalecer las áreas funcionales a los participantes con idea de negocio, emprendimiento o fortalecimiento de sus unidades de negocio. Es importante resaltar que durante estas sesiones se logró la participación de 4 PPR de manera presencial en las instalaciones ARN, porque no contaban con las herramientas

	tecnológicas. Y los 56 participantes restantes se conectaron de manera virtual de acuerdo con su programación y grupo. Dentro de la vinculación al programa se cuenta con 3 participantes con enfoque étnico y 1 con discapacidad física por enfermedad de Hanssen. Se efectúo la socialización de la oferta SENA en cursos de formación técnica y tecnológica de manera presencial a los participantes de Villavicencio, con el propósito de apoyar en el fortalecimiento de capacidades y herramientas para el trabajo a los participante y grupo familiar. El 15 de junio/2023 se recibe el resultado de las 30 mejores propuestas entre ideas de negocios y emprendimientos para recibir acceso a soluciones empresariales. Encontrándonos la continuidad de 7 participantes de Ruta regular y 3 PPR de Ruta Especial. Donde 1 PPR asignado con unidad de negocio Tienda en componente especifico con Discapacidad logra su continuidad para recibir el beneficio y acceso a soluciones en la categoría de Firmantes de Paz.
Actividad No.9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante la ejecución del presente contrato se establecieron acciones acordadas con los participantes en sus planes de trabajo a fin de darles orientación frente a situaciones de riesgo en el contexto a fin de brindar herramientas para la identificación de espacios, comportamientos y actitudes que pueden generar riesgo como las instancias y entornos protectores, además se les oriento en el protocolo de atención a casos de riesgo dispuesto por la ARN y otras entidades en caso de necesitarse. Se brindo asesoría a 1 PPR que refiere situación de riesgo personal y familiar, se orienta en la importancia de mantener medidas de seguridad personal, teniendo en cuenta que la situación ya se encuentra en proceso de estudio por la Unidad Nacional de Protección y se encuentra atento a la respuesta sobre el caso. Ante lo anterior, se busca asesoría jurídica con el abogado de la entidad a fin de solicitar información y alcance de respuesta al caso establecido por la PPR con la UNP. Para el mes de mayo/2023 Se brinda orientación a 1 PPR en la etapa de acompañamiento inicial sobre el protocolo que maneja la ARN para casos de riesgo realizando énfasis en la puesta de una denuncia ante la Fiscalía o Procuraduría y hacerla llegar a fin de activar el proceso con la UNP. Esto teniendo en cuenta que manifestó encontrarse en situación de riesgo personal. No obstante, refiere mediante comunicación vía WhatsApp que no realizo el proceso, que salió del municipio de Villavicencio para el municipio de Popayán. Se reitera la importancia de hacer acercamiento en el actual lugar de residencia, pero no da respuesta ni avance frente al mismo; se procede a sensibilizar la importancia de mantener acciones de cuidado y autoprotección que le permitan una vida tranquila a la fecha el participante aún no ha realizado ningún proceso de denuncia ni traslado pertinente para ser apoyado con el protocolo de riesgo que sostiene la ARN. Para el mes de junio/2023, se recibe por parte de un participante

	culminado y en etapa de acompañamiento ý monitoreo post información sobre caso de riesgo, se orienta en realizar la denuncia sobre los hechos ante la fiscalía, por la cual de acuerdo con su situación acude y presenta al profesional la denuncia respectiva a fin de diligenciar formulario y activar protocolo de atención establecido por la ARN, actualmente se encuentra escalado por el asesor jurídico de la Agencia para la Reincorporación y Normalización a fin de establecer el grado de riesgo que se tiene y poder recibir las recomendaciones y asistencia pertinente a la situación de riesgo. En cuanto al PPR que se encuentra activo en caso de riesgo No UPAR-7022 mantiene las recomendaciones dadas por la Unidad Nacional de Protección y profesional Reintegrador para lograr mantener una vida tranquila en el contexto por el cual se desenvuelve diariamente; No obstante, durante este mes se vio acechado por el cuadrante de la Policía por abuso de confianza por no creer en la veracidad de los documento sobre su proceso de seguridad y porte de chaleco antibalas, donde refiere maltrato verbal por parte de los uniformados. Para lo cual se le sugiere que de ser posible debe interponer una denuncia de los hechos recientes sobre abuso de confianza ya que como entidad vigilante y protectora a los derechos ciudadanos no está actuando misionalmente. La PPR sigue la recomendación y se acerca a la fiscalía y denuncia los hechos, actualmente se encuentra pendiente del avance del caso. En cuanto a los procesos de Salud se indica que se validó el estado de afiliación de las PPR encontrándose 27 PPR en régimen subsidiado, 9 PPR en régimen contributivo, 2 en estado Retirado quienes se encuentran 1 en estado inactivo y el 2 se trasladó de manera inesperada para otro municipio el cual no ha brindado mayor información Popayán; se cuenta con 1 PPR en estado de suspensión por Mora en el sistema de Afiliación porque se encuentra en estado inactivo y fuera del País (Argentina) y 3 PPR 2 activos para proceso de traslado de ciudad y EPS y 1 en estado inactivo; No obstante, en apoyo con la profesional de salud, se realizaron las gestiones correspondientes a las novedades presentadas con los participantes activos a fin de sensibilizar la importancia de contar con un sistema de salud al día que les permita acceso de los servicios cuando se requieran. Se realizo seguimiento y monitoreo a 2 PPR en componente especifico por discapacidad frente al desarrollo y proceso de atención de salud especializada evidenciándose compromiso y responsabilidad frente a sus procedimientos mensuales.
Actividad No.10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos,	En la ejecución del contrato en mención para el mes de febrero y marzo/2023 no se efectúo culminaciones de la ruta de reintegración, pero se adelantaron actividades de revisión y fidelización de información de 1 PPR que se encuentra proyectada para culminación de la ruta de reintegración con más de 10 años en la ruta de reintegración regular. Se realiza corrección de 2 actas de terminación de beneficios en FA para

y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	ajustar soportes en el SIRR, teniendo en cuenta que la documentación anterior no contaba con la información completa. Se gestiona 4 actas de culminación del beneficio de acompañamiento psicosocial de las PPR proyectadas a culminación de ruta de reintegración. 4 culminaciones en salud Se logra la culminación exitosa de 5 PPR durante este periodo contractual 3 PPR del municipio de Villavicencio y 2 PPR del municipio de Mitú a quienes se les avanzo en las gestiones pertinentes para su efectividad tal como actualización del concepto de reintegración, validación estado de SGSSS en ADRES, socialización estrategia de acompañamiento post culminación, finalización de plan de trabajo, cargue acta de culminación del beneficio psicosocial, socialización y entrega del acto administrativo y constancia de notificación personal. La
Actividad No.11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para el periodo contractual se convocó a la población para su participación en los siguientes escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación: socialización de la oferta existente en materia de educación en el municipio de Villavicencio a la población activa asignada y que cuenta con acceso al beneficio en FA. donde se entregó la información sobre los requisitos de matrícula y acceso a las jornadas educativas de acuerdo con sus necesidades. Se efectuó socialización de la oferta SENA en cursos de formación técnica y tecnológica de manera presencial a los participantes de Villavicencio, con el propósito de apoyar en el fortalecimiento de capacidades y herramientas para el trabajo a los participante y grupo familiar. Se convoco para el 11 de mayo/2023 a las esposas de 2 PPR para el taller de genero denominado Ofelia no está sola con el objeto de brindarles conocimiento y herramientas sobre los tipos de VBG contra las mujeres y la comunidad LGTBIQ+, así como la ruta de atención a este tipo de casos. Se focalizo a tres mujeres esposas de PPR con sus hijos para participar en un espacio de actividad familiar el día 19 de mayo/2023 en la cual se realizó actividades de recreación como efecto tranquilizante y mitigación del estrés. Se realiza participación en escenarios de jornadas de capacitación y fortalecimiento de conceptos y herramientas en temas de como determinar las tendencias del mercado para ser aplicada en el contexto productivo de participantes empresarios y emprendedores de la población ARN a través del convenio Ecopetrol Emprende 2023; acciones que contribuyen a fortalecer el desarrollo de nuestra comunidad y mejorar su calidad de vida. En el mes de junio/2023 se logra la participación responsablemente y activa de 2 PPR en la iniciativa de las Acciones de Servicio Social Una oportunidad con color a esperanza realizado en el barrio El Retiro de la ciudad de Villavicencio, en donde se adelantan labores de embellecimiento de los parques y zonas verdes, logrando así aportar a la construcción de escenarios de reconciliación y el fortalecimiento del tejido social.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No.12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el actual contrato se realizó la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados así: Para el mes de febrero/2023 se verifico en la base de desembolsos donde 8 PPR accedieron a apoyo económico, así 2 por etapa de estabilización, 2 por componente psicosocial; 3 por formación académica, 1 por componente especifico por discapacidad. No se generó casos de gestión interna. En el mes de marzo/2023 8 PPR accedieron a apoyo económico, de los cuales 3 PPR recibieron por etapa de estabilización, 3 PPR por formación académica, 1 PPR por componente psicosocial y 1 por componente especifico por discapacidad. Para abril/2023 6 PPR accedieron al apoyo económico, de los cuales 1 PPR recibieron por etapa de estabilización, 3 PPR por formación académica, 1 PPR por componente psicosocial y 1 por componente especifico por discapacidad. En mayo/2023 5 de 6 PPR accedieron al apoyo económico, de los cuales 3 PPR recibieron por formación académica, 1 PPR por componente psicosocial y 1 por componente especifico por discapacidad múltiple. En junio/2023 se verifico en la base de desembolsos que 3 PPR accedieron al apoyo económico, de los cuales 1 PPR recibieron por formación académica, 1 PPR por componente psicosocial y 1 por componente especifico por discapacidad múltiple; cabe resaltar que no se generó casos de gestión interna durante el periodo contractual.
Actividad No.13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En la vigencia del presente contrato se aportaron insumos para el cumplimiento al plan de acción así: socialización y vinculación de 4 PPR al programa Ecopetrol Emprende 2023, adicionalmente se participó en la jornada informativa donde se llevó a cabo la socialización del convenio logrando la vinculación de 28 participantes entre la ruta de reintegración regular y especial. Se apoyó en la actualización de 1 hoja de vida de 1 PPR para búsqueda de empleo en el área de seguridad; se realizó acercamiento a 3 instituciones educativas Liceo del Rosario, San Francisco de Asís y Jorge Eliecer Gaitán para la solicitud de certificados de estudio a fin de fidelizar información de los participantes en el SIRR. Se realizaron las atenciones pertinentes para llevar a cabo el desarrollo de los acuerdos de los planes de trabajo. se efectúo la entrega de la planilla psicosocial de atención al área de digitación. Se realizó socialización e identificación de posibles víctimas de “Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado” por parte de las antiguas FARC, para contribuir a su acreditación ante la JEP en el macro caso 07 a participantes desvinculados. Se efectuó socialización a las mujeres y esposas de los participantes activos para participación del Taller De Género enfocado en la promoción de la equidad de género y la prevención de las violencias basadas en género. Socialización de la oferta SENA en cursos de formación técnica y tecnológica de manera presencial a los participantes de Villavicencio, con el propósito de apoyar en el fortalecimiento de

	capacidades y herramientas para el trabajo a los participante y grupo familiar. Socialización de la oferta SENA en cursos de formación técnica y tecnológica de manera presencial a los participantes de Villavicencio, con el propósito de apoyar en el fortalecimiento de capacidades y herramientas para el trabajo a los participante y grupo familiar. realizar Constancia de notificación de 4 PPR en culminación de ruta de reintegración, remitir base relacionando 4 PPR a participar en la actividad salud mental 9 de junio/2023 con la ESE municipal de Villavicencio. Cargue de actas de terminación de acompañamiento psicosocial en el módulo de terminación de beneficios a fin de dar continuidad a la culminación de 4 personas del proceso de reintegración. Brindar documentación diligenciada a oficina jurídica del GT Meta y Orinoquia sobre solicitud de protección al caso de riesgo de 1 participante culminado. Remisión de base con 3 PPR convocados a la inscripción de la oferta de formación complementaria identificada en el territorio en Innovación para Microempresarios. Realización de cambio de estado de 1 PdT de Ejecución a Evaluación. Realizar convocatoria a 2 PPR para su participación en las acciones de servicio social iniciativa Una oportunidad con color a esperanza realizado en el barrio El Retiro de la ciudad de Villavicencio. Realizar monitoreo y seguimiento al proceso educativo que adelantan 3 PPR en formación académica con el programa maestro Itinerante UNAD. Se termina contrato con la elaboración oportuna de 81 acuerdos; actualización de 17 instrumentos de censo de hábitat, 30 instrumento de empleabilidad cada 3 meses, 2 instrumentos de censo de familia, 2 instrumento línea base, 4 instrumentos de socialización estrategia de acompañamiento post para terminación de ruta de reintegración, 4 instrumentos de seguimiento a unidades de negocio ISUN correspondientes a unidades de negocio ubicadas en los municipios de Villavicencio y Vista hermosa.
Actividad No.14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En la ejecución del presente contrato se evaluó la situación existente de las PPR asignadas en cada una de las dimensiones a fin de verificar las actividades pertinentes y reconocer los avances en cada una de las dimensiones; No obstante, en conjunto con el participante se realiza la concertación de acuerdos a desarrollar con el objetivo de avanzar de manera significativa en su ruta de reintegración. Para el mes de febrero/2023, se efectúo reconocimiento al contexto socio económico actual de la población asignada, donde se establecen actividades en la dimensión educativa, productiva, en salud y familiar con el propósito de establecer acciones frente a los intereses que muestran los participantes. Se realizo asesoría y ruta de acceso para la reactivación en el SGSSS a 1 PPR que se encuentra Retirado del sistema de salud a fin de que logre gozar de los servicios médicos cuando lo requiera. Se realizo acompañamiento a 1 PPR de componente especifico con discapacidad múltiple en la solicitud de citas en salud

	especializada. Se establecieron metas en los planes de trabajo elaborados en la dimensión de salud, familiar y seguridad a fin de generar herramientas que fortalezcan a los participantes y familiares para acceso de la institucionalidad y fortalecimiento a los lazos familiares. Se realizo apoyo y acompañamiento a la solicitud de medicamentos a 1 PPR de componente especifico con discapacidad múltiple. Se realiza convocatoria al taller de genero Ofelia no está sola a las esposas de 2 PRR a fin de fortalecer conocimiento y ruta de atención en temas de violencia de genero. Se brinda orientación y solicitud a 1 PPR con discapacidad cognitiva realizar actualización de historia clínica a fin de realizar nuevamente la postulación al componente especifico teniendo en cuenta que en su momento de tramitarlo ante la ARN fue aplazo por encontrarse activo su beneficio de acompañamiento psicosocial. Se realizo acompañamiento a 1 PPR Desvinculado al Distrito de Reclutamiento No.5 de la Séptima Brigada de la ciudad de Villavicencio para realizar solicitud y avance frente al tramite de la libreta militar. Teniendo en cuenta que en la plataforma del Ejercito Nacional aparece con estado Citado para segundo examen, sin embargo, la notificación no fue recibida por la PPR porque el correo registrado en su inscripción ya no se encuentra vigente, para lo cual se actualizo información del participante y posteriormente nos socializaron los motivos y recomendaciones a seguir para lograr la efectividad del acceso de la libreta militar. Por lo cual se escala a corresponsabilidad el proceso ya que requiere ser gestionado desde el área administrativa y misional de la Entidad. Se orienta a 1 PPR desvinculado del municipio de Mitú la importancia de realizar tramite de traslado de salud ante la Nueva EPS del municipio de su actual residencia, también acercamiento ante la oficina de la unidad de víctimas para activar su proceso como víctima del conflicto armado por reclutamiento forzado siendo menor de edad y tener acceso a la ayuda humanitaria e indemnización por reparación vía administrativa. De la misma manera se reconocen las particularidades que tienen los planes de trabajo donde se tiene 3 PPR con componente especifico por discapacidad, 3 PPR de la comunidad Afrocolombiana, 1 PPR de comunidad LGTB, 8 PPR indígenas. 6 PPR Desvinculados.
Actividad No.15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la vigencia del presente contrato comprendido entre el mes de febrero a junio/2023 se elaboraron los siguientes informes: monitoreo, verificación y seguimiento a la asistencia de 3 PPR vinculados en el programa maestro itinerante UNAD, como la recepción y entrega de planillas en FA correspondiente a cada mes de validación. Se remitió correo al técnico de digitación Carlos linares planillas digitales psicosociales, FA y FpT para cargue y posterior confirmación de los registros en el sistema de información. Correo a la asesora Nini Rojas con anexando base de verificación de desembolso de las PPR a cargo y con acceso

	al apoyo económico de acuerdo con los beneficios activos. Validación mediante correo de la población interesada en participar en la convocatoria de Ecopetrol Emprende 2023. -Correo de seguimiento e información de Alertas Tempranas Ruta #5_Marzo - Maestro Itinerante. -El día 21 de marzo/2023 se envió correo Actualización cuenta bancaria de 1 PPR por acreedores varios. Y envío documentación de 1 PPR para el proceso de registro en SIMAT. -El día 22 de marzo/2022 se remite correo para revisión y validación a 1PPR para proceso de culminación; así mismo, se remite correo con acta de entrega de BIE Pendiente de Entrega a 1 PPR culminado. -El día 23 de marzo/2023 se remite correo con diligenciamiento de base estado de empleabilidad. El día 13 de abril/2023 se remite correo al asesor misional Nini Rojas con solicitud casos actualización modalidad o correcciones actas. El día 14 de abril/2023 se remite correo al asesor misional con documentos pendientes par matrícula de 1 PPR del municipio de Mitú. El día 17 de abril/2023 se envía correo al técnico de archivo el archivo digital FUID- HISTORIAS DE REINTEGRACION con corte al 17 de abril/2023. El día 18 de abril/2023 se remite correo a los profesionales con certificados de estudios gestionados con la institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Villavicencio para proceder con cierres en SIRR. Y se remite correo informando el apoyo realizado con la atención transitoria de 1 PAD. El día 25 de abril/2023 se remite correo con base de focalización de 2 mujeres para participar en el taller de género. Los días 10,11, 12, 14, 19, 20, 24 y 25 de abril/2023 acompañamiento a las jornadas de entrenamiento programa Ecopetrol Emprende. Los días 14, 21 y 25 de abril se apoyó las actividades de planta. -El día 3 de mayo/2023 se remitió correo con base para inscripción al taller de genero Ofelia no está sola. El día 15 de mayo/2023 se remite correo con Focalización programa educativo Tejiendo saberes; SISBEN; Para el día 18 de mayo/2023 se envió correo indicando avance de PPR seleccionados para realizar acompañamiento video y acceder a soluciones económicas en especie. El día 19 de mayo/2023 se remitió correo informando cuantos PPR realizaron Postulación Programa de Vivienda Alcaldía Villavicencio. Los días 8,9,10 y 11 de mayo/2023 se apoyó las actividades de planta. El día 1 de junio/2023 se remitió correo informando la veracidad del cargue de información de 3 registro de acto administrativo, notificación y constancia ejecutoria en SIRR a 3 PPR para culminación de ruta y cambio de estado en SIRR. El día 2 de junio/2023 se apoyó en la realización de evaluación del Plan de Acción de 1 PAD por cambio situacional. Se remite correo con base de información solicitada de PPR a participar de la actividad de salud mental con la ESE municipal a la promotora de Reintegración. Se envía correo confirmando el cargue de acta de acompañamiento psicosocial de 1 PPR de Cumaribo en el módulo de terminación de beneficios a la Asesora Nini Rojas. El día 5 de junio/2023 se

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	envía correo al asesor jurídico de la ARN para conocimiento y fines pertinentes de activación caso de riesgo de PPR culminado. El día 6 de junio/2023 se remite base de Focalización población curso complementario Sena- Innovación para microempresarios. El día 9 de junio/2023 se remite correo de Focalización con 3 PPR convocados para inicio servicio social. El día 21 de junio/2023 se remite correo con base de Identificación población con enfoque étnico diferencial- Afrodescendientes. Contestación a PQRSD SIRR a 1 PPR sobre orientación y tramite de la Libreta Militar. Los días 5 y 26 de junio/2023 se apoyó las actividades de atención.
Actividad No.16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el periodo contractual del presente contrato se ejecutaron s seguimientos y actualización de información en el Arpa y SIRR, donde se proporcionó cargue oportuno a los 81 acuerdos desarrollados y cumplidos en los planes de trabajos; se realizó la actualización de 17 instrumentos de censo de hábitat, 30 instrumento de empleabilidad cada 3 meses, 2 instrumentos de censo de familia, 2 instrumento línea base a 4 instrumentos de socialización estrategia de acompañamiento post para terminación de ruta de reintegración, 1 instrumentos encuesta de productividad, 1 instrumento de visita domiciliaria, 20 conceptos de reintegración y 4 instrumentos de seguimiento a unidades de negocio ISUN correspondientes a unidades de negocio ubicadas en los municipios de Villavicencio y Vista hermosa. Se efectuaron cierres de formación Académica y Formación para el trabajo. se realizaron 4 cierres del beneficio de acompañamiento psicosocial. Se registraron los respectivos cambios de estado en los planes de trabajo de la siguiente manera 16 planes de trabajo de Elaboración a Ejecución junto con el resumen de acuerdos. 4 planes de trabajo de Ejecución a Evaluación. 4 planes de trabajo por Finalizado por Terminación de ruta y 4 planes de trabajo Cambio Situacional. Se realiza suscripción de 2 actas de compromiso de acciones de servicio social con la iniciativa Una oportunidad con color a esperanza realizado en el barrio El Retiro de la ciudad de Villavicencio.
Actividad No.17. Gestionar la documentación generada de con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la vigencia del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SAPYG a fin de utilizar formatos actualizados, así mismo todas las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema de información y el documento en físico es organizado y relacionado en el formato de gestión documental, a fin de ser entregado al técnico de archivo Hector Huelgos. Se realizaron entregas en las fechas establecidas 17 marzo/2023 y 17 de abril/2023 y 28 de junio/2023 teniendo en cuenta la cantidad de documentos recopilados en estos periodos.

Actividad No.18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En la ejecución del presente contrato se participó en la Jornada Informativa PGN- Macrocaso 007 JEP el día 7 de marzo/2023. - Se brindó acompañamiento a la jornada informativa sobre el convenio Ecopetrol Emprende 2023. Realizado en las instalaciones de la ARN el día 9 de marzo/2023. -Se participo en la Inducción, Gestión documental el día 10 de marzo/2023. - Se participo en la video conferencia Procedimientos de asistencia el día 13 de marzo/2023. - Se participo en el entrenamiento de Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico operativo en FA 2023 el día 28 de marzo/2023. – Se participo en el reentrenamiento en Plan de Trabajo y Plan de Acción de población en atención diferencial el día 31 de marzo/2023. se participa el día 13 de abril en la Capacitación TOAR Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador) liderado por la JEP. El día 14 de abril se participa en la reunión Comité y Balance Mensual ARN -UNAD 2023. El día 17 de abril se participó en la reunión con la Coordinadora GT donde se realiza presentación del grupo de profesionales y lineamientos a la continuidad de los procesos ARN. Se participa el día 13 de abril en la Capacitación TOAR Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador) liderado por la JEP. El día 14 de abril se participa en la reunión Comité y Balance Mensual ARN -UNAD 2023. El día 17 de abril se participó en la reunión con la Coordinadora GT donde se realiza presentación del grupo de profesionales y lineamientos a la continuidad de los procesos ARN. En el mes de junio de 2023, se participó de la jornada de atención a PPR desvinculados que inician la ruta de reintegración, con el objetivo de socializar las dimensiones de la ruta y crear cronograma de trabajo para la atención mes a mes de cada uno, en esta jornada estuvo presente las profesionales Solanyi Buitrago, Johanna Milena Molano y la asesora de ruta Nini Rojas. 5 de junio/2023 en la charla IDEAM El cambio climático en Colombia. El 8 de junio/2023 en Charla Feria Ambiental. la Reunión de equipo de Reintegración; El día 14 de junio/2023 Comité Maestro Itinerante y el día 16 de junio/2023 Reunión de Equipo de Reintegración.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante la ejecución del proceso contractual se da cumplimiento a las siguientes obligaciones del contrato: 1) Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, 2) Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión, 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los

	informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA. 20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se realizó reactivación de dos personas del proceso de reintegración, 1 en estado investigación para perdida de beneficios y 1 en estado inactivo.	REGISTRO SIRR
Meta o logro No 2. Las unidades productivas cuentan con sus respectivas visitas de seguimiento y acompañamiento realizada entre los meses de febrero a junio/2023.	REGISTRO SIRR
Meta o logro No 3. Se realizo entrega 2 carpetas para solicitud y tramite del beneficio de inserción económica en la ciudad de Villavicencio. 1 en fabricación de calzado y la 2 comercialización e instalación de vidrios.	REGISTRO SIRR
Meta o logro No 4. Culminación de 5 Participantes en la ruta de reintegración, 3 de la ciudad de Villavicencio y 2 del municipio de Mitú.	REGISTRO SIRR

Meta o logro No 5. Elaboración, Seguimiento y Evaluación de planes de trabajo de la población asignada durante la vigencia del contrato	REGISTRO SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. vinculación, realización y certificación de las acciones de servicio social de 4 participantes en el municipio de Villavicencio y 2 en el municipio de Mitú	Sensibilización a la iniciativa Una oportunidad con color a esperanza realizado en el barrio El Retiro de la ciudad de Villavicencio como realización de gestiones para concertar los espacios en la realización de este en el municipio de Mitú	Orientación para el inicio de las actividades de servicio social

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	No se presentó ningún inconveniente que afectara la ejecución del contrato	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	SI CUMPLE

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	SI CUMPLE

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el periodo contractual se logro avanzar significativamente en las actividades programadas con la población identificando sus necesidades, características e intereses para poder articular acciones para mejoramiento de sus herramientas personales, familiares y productivas. Cabe resaltar que existen empatía y compromiso para dar cumplimiento de los acuerdos y actividades proyectadas.
Se recomienda realizar a sus colaboradores entrenamientos y capacitación con enfoque diferencial en cuanto a etnia, comunidad afrodescendiente y comunidad LGTB a fin de lograr mejor articulación con las entidades y desarrollo de actividades con los participantes que presentan estas características.
Se sugiere realizar articulación con el Ejercito Nacional de Colombia para gestión de libretas militares de la población de ruta de reincorporación regular, teniendo en cuenta la necesidad del documento para acceso en el ámbito productivo.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisora del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90
Seriedad (1 al 100%)	90
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2023

Mónica Gómez Rubiano
Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Mónica Piedad Gomez Rubiano
No. cédula: 53.013.533

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 20 N° 39 - 54 Barrio Camoa
Tel. 6828888 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-01-FI
VERSIÓN	01
FECHA	15-JUL-2013
Pág 1 de 1	

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DEL CERTIFICADO

Tipo Examen: INGRESO N° Orden: 164850 Fecha Examen: 2021-06-25 Hora: 10:03:21

FOTOGRAFIA



DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA: PARTICULARES NIT: 01 SECTOR: .
ENT. MISIÓN: PARTICULARES NIT: 01 CIUDAD: BOGOTA, D.C.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: JOHANNA MILENA APELLIDOS: MOLANO VALDERRAMA
IDENTIFICACIÓN: 40186651 FECHA DE NACIMIENTO: 10 de Noviembre de 1980 EDAD: 40
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE NIVEL EDUCATIVO: PROFESIONAL CARGO: PROFESIONAL REINTEGRADO 2
ARL: POSITIVA EPS: SALUD TOTAL S.A. AFP: Colpensiones

EXAMENES REALIZADOS

Examen Medico Ocupacional Anexo Osteomuscular Visiometria Audiometria

RESULTADO PARA LA VALORACIÓN

RESULTADO: Con Recomendaciones

¿El paciente cuenta con patologias preexistentes suceptibles al COVID-19?: No

DEFINICIÓN DE CASOS PARA EL SVE OSTEOMUSCULAR

Caso Descartado

OTRAS INDICACIONES MEDICAS

Programa de Protección Auditiva

1) Control Auditivo en 1 a?o 2) Lavado Auditivo oido derecho

Recomendaciones de Protección Visual

1) Control Optometria en 1 a?o 2) Correcci?n ?ptica con anteojos 3) Uso de correcci?n optica permanente.

OTRAS INDICACIONES MEDICAS NO PERTENECIENTES AL CARGO

-HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS, EVITAR CONSUMO DE ALIMENTOS RICOS EN GRASA, HARINAS Y AZUCARES, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO TRES VECES POR SEMANA. REDUCIR EL PESO CORPORAL -EN EL TRABAJO USO DE EPP, HIGIENE POSTURAL Y PAUSAS ACTIVAS -SEGUIMIENTO POR NUTRICION EN SU EPS - SOLICITAR EN LA EPS EVALUACIÓN Y PLAN DE MANEJO DE SU DEFECTO DE REFRACCIÓN POR OPTÓMETRA. - SE SUGIERE NO CONDUCIR MOTOCICLETA - SE SUGIERE NO LABORAR EN SUPERFICIE IRREGULARES O CON RIESGO DE CAÍDAS - SE SUGIERE NO LEVANTAR PESO MAYOR A 5 KG -SE SUGIERE CONTINUAR CONTROLES PRENATALES POR EPS

Dr. Oscar Rubio Jiménez
Médico Esp. SST.
RM 16964 Ced 4882

Atendido por: RUBIO OSCAR MARCELIANO JIMENEZ
Registro Médico: 16964
Licencia S.O.: 4882

Paciente: MOLANO VALDERRAMA JOHANNA MILENA
Identificación: 40186651

Escaneado con CamScanner

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 20 N° 39 - 54 Barrio Camoa
Tel. 6828888 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-02-FI
VERSIÓN	01
FECHA	14-FEB-2012
Pág 1 de 3	

VISIOMETRIA

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE

FOTO



Nombre: MOLANO VALDERRAMA JOHANNA MILENA			Identificación: 40186651	
Género: FEMENINO	RH: O+	Fecha de Nacimiento: 10 de Noviembre de 1980		Edad: 40
Tipo Examen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	INGRESO		Orden: 164850	Fecha: 2021-06-25
EPS: SALUD TOTAL S.A.	ARL: POSITIVA	AFP: Colpensiones		

EMPRESA

NIT: 01	Razon social: PARTICULARES	Actividad Economica: .

ENTIDAD EN MISION

NIT: 01	Razon social: PARTICULARES	Actividad Economica: .

INFORMACIÓN OCUPACIONAL CARGO ACTUAL/RETIRADO O A INGRESAR

Funciones: NO REFIERE	
Fecha de Ingreso: NO REFIERE	Antiguedad: NO REFIERE
Sección: NO REFIERE	Cargo: PROFESIONAL REINTEGRADO 2

EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES OCULARES EN EMPRESA ACTUAL Y/O ANTERIORES

Tipo de Riesgo		T. Exposición		Uso Protección	Protección Visual
		Acumulada	Diaria		
Químicos (humos,gases, vapores, polvos)	No			No	
Radiación Ultravioleta o Infrarroja (soldadura, hornos)	No			No	
Mecánico (Proyección de Partículas)	No			No	
Iluminación Inadecuada	No			No	
Uso de Video Terminales	No			No	

Observaciones: 0

ANTECEDENTES PERSONALES

Generales		Oculares	
Hipertensión Arterial	No	Cirugía Ocular	No
Diabetes	No	Queratocono	No
Hipoglicemia	No	Glaucoma	No
Toxoplasmosis	No	Catarata	No
Cefalea	No	Retinopatía	No
Trauma craneoencefálico	No	Desprendimiento de Retina	No
Otros Antecedentes	No	Ambliopía	No
Cuales: 0		Estrabismo	No

Problemas de Refracción: Si	Cuales?:	Tiempo Evolución (años):	Corregido:
Frecuencia de Uso:	Tiempo Transcurrido desde el ultimo examen visual: 0	Tiempo transcurrido desde el ultimo cambio de formula:	

SIGNOS Y SINTOMAS

Ardor Ocular	No	Cansancio Ocular	No	Cefalea	No
Disminución agudeza visual lejana	No	Disminución agudeza visual próxima	No	Dolor Ocular	No
Fotofobia	No	Irritación ocular	No	Lagrimeo	No
Miodesopsias	No	Prurito Ocular	No	Salto de Renglones	No
Secreciones	No	Visión doble	No		

Observaciones:

EVALUACIÓN

A. Agudeza Visual	B. Lensometría

Escaneado con CamScanner

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 20 N° 39 - 54 Barrio Camoa
Tel. 6828888 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

C. Examen Externo		D. Estado Motor		
Pinguecula	No	Cover Test Visión Lejada:	ORTHOFORIA	
Resequedad Ocular	No	Cover Test Visión Próxima:	EXOFORIA	
Inyección Conjuntival	No	Punto Próximo de Convergencia:	10	
Hiperemia Conjuntival	No	Retinoscopia Ojo Derecho:	ASTIGMATISMO	
Ptosis Palpebral	No	Retinoscopia Ojo Izquierdo:	ASTIGMATISMO	
Pterigio	No		Ojo Derecho	Ojo Izquierdo
Secreción Ocular	No	Estereopsis	Normal	Normal
Edemea Palpebral	No	Visión Cromatica	Normal	Normal
Blefaritis	No	Campo Visual	Normal	Normal
		Oftalmoscopia	Normal	Normal

DIAGNOSTICO

Diagnostico		Interpretación	
Astigmatismo	Ambos Ojos	Problema de Refraccion No corregido	Ambos Ojos

Descripción Diagnostico	Origen	Tipo
ASTIGMATISMO	Comun	Impresión Diagnostica

RECOMENDACIONES

Control Optometria en 1 año	Corrección Óptica con anteojos
Uso de corrección optica permanente.	

OBSERVACIONES

Atendido por: CAMACHO LOPEZ JAIRO LUIS
Reg.:

Paciente: MOLANO VALDERRAMA JOHANNA MILENA
Identificación: 40186651

Escaneado con CamScanner

	Sin Correción		Con Correción		Sin Correción	Con Correción
	Visión Lejana	Visión Proxima	Visión Lejana	Visión Proxima		
Ojo Derecho	20/25	0.5	20/20	0.5		
Ojo Izquierdo	20/25	0.5	20/20	0.5		

Escaneado con CamScanner

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 20 N° 39 - 54 Barrio Camoa
Tel. 6828888 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-04-FI
VERSIÓN	01
FECHA	14-FEB-2012
Pág 1 de 2	

AUDIOMETRIA

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE

FOTO



Nombre: MOLANO VALDERRAMA JOHANNA MILENA		Identificación: 40186651	
Género: FEMENINO	RH: O+	Fecha de Nacimiento: 10 de Noviembre de 1980	Edad: 40
Tipo Examen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	INGRESO	Orden: 164850	Fecha: 2021-06-25
EPS: SALUD TOTAL S.A.	ARL: POSITIVA	AFP: Colpensiones	

EMPRESA

NIT: 01	Razon social: PARTICULARES	Actividad Economica: .

ENTIDAD EN MISION

NIT: 01	Razon social: PARTICULARES	Actividad Economica: .

INFORMACIÓN OCUPACIONAL CARGO ACTUAL/RETIRADO O A INGRESAR

Funciones: NO REFIERE	
Fecha de Ingreso: NO REFIERE	Antiguedad: NO REFIERE
Sección: NO REFIERE	Cargo: PROFESIONAL REINTEGRADO 2

ANTECEDENTES AUDITIVOS PERSONALES

Otitis	No	Trauma	No
Cirugía	No	Ing. Ototóxicos	No
Hipocusua Subjetiva	No	Acúfenos	No
Otro	No		

ACTIVIDAD EXTRALABORAL CON EXPOSICIÓN A RUIDO

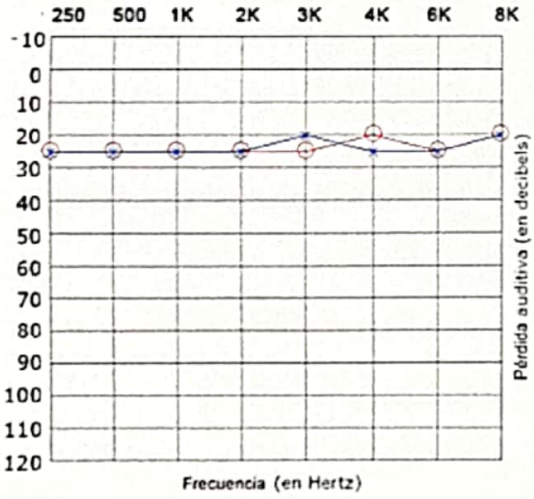
Tejo	No	Moto	No
Discoteca	No	Servicio militar	No
Poligono	No	Dispositivos de audio	No
Otro	No		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso Auditivo (horas):	Realizo Re-Test: No	Uso Cabina Sonoamortiguada: Si

EVALUACIÓN

Audiograma



Convenciones

	Oido Derecho		Oido Izquierdo	
	Color Rojo		Color Azul	
	Sin E	Con E	Sin E	Con E
Conducción Aérea	O		X	
Conducción Ósea	<		>	
Inaudible				

Sin E: Sin Enmascaramiento; Con E: Con Enmascaramiento

Otoscopia								
Oido Derecho	PA: NORMAL ; CAE: OCLUSIÓN TOTAL ; M.T: NO VISIBLE							
Oido Izquierdo	PA: NORMAL; CAE: NORMAL; M.T: ÍNTEGRA							
Frecuencia en Hz	250	500	1K	2K	3K	4K	6K	8K
Oido Derecho Via Áerea	25	25	25	25	25	20	25	20
Oido Izquierdo Via Áerea	25	25	25	25	20	25	25	20
Oido Derecho Via Ósea								
Oido Izquierdo Via Ósea								

DIAGNOSTICO

Escaneado con CamScanner

Diagnostico		Severidad - CAOHC	
Audición Normal	Bilateral	Normal (0 - 25db)	Bilateral
Hipoacusía Inducida por Ruido Grado I			
Hipoacusía Inducida por Ruido Grado II			
Hipoacusía Inducida por Ruido Grado III			
Hipoacusía Conductiva			
Hipoacusía Mixta			

Descripción Diagnostico	Origen	Tipo
EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	Comun	Impresión Diagnostica

RECOMENDACIONES	
Control Auditivo en 1 año	Lavado Auditivo oído derecho

OBSERVACIONES

Wendy Menses B
FONOAUDIOLOGA
Universidad de Sucre

Atendido por: MENESES BUELVAS WENDY ROCIO
Reg.: 1102847487

Paciente: MOLANO VALDERRAMA JOHANNA MILENA
Identificación: 40186651

Escaneado con CamScanner